

## ANEXO

### **Modificación del encargo a medio propio de la Universidad Autónoma de Madrid a la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la gestión del programa Foro UAM de Formación Continua.**

Madrid, 4 de octubre de 2019.

**D.ª María Teresa Parra Catalán**, en su calidad de Vicerrectora de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid, en nombre y representación de la Universidad, con CIF Q-2818013-A, y sede en la calle Einstein 3, Ciudad Universitaria Cantoblanco, Madrid, CP 28049, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas el apartado séptima, letra e) por la Resolución del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 1 de marzo de 2019 (BOCM de 11 de marzo de 2019), ha suscrito un encargo de la Universidad a su medio propio la FUAM para la gestión del Programa Foro UAM Formación Continua.

## EXPONE

### **Primero.**

Que habiéndose fijado unas fechas en anexo 3 del encargo, por diversos motivos a fecha 4 de octubre de 2019 sólo ha podido realizarse el primero de los previstos.

### **Segundo.**

Que, en reunión del 25 de julio de 2019, la Vicerrectora de estudios de Posgrado y el Director del Centro de estudios de Formación Continua de la UAM, comunican a la FUAM la intención de modificar el encargo para acomodar las fechas y costes a lo necesitado por el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado.

### **Tercero.**

Que en la cláusula quinta del citado encargo, se señala que el importe para la anualidad de 2019 en este encargo a medios propios es de 15.860, 00 €, con una forma de pago de la Tarifa de acuerdo con el siguiente calendario de pagos: 50% el día 12 de abril de 2019; 50% el día 2 de septiembre de 2019, habiéndose satisfecho el primero de ellos.

Por ello y conforme a la decimocuarta cláusula de citado encargo resuelvo realizar una modificación del mismo en los siguientes términos.

### CLÁUSULAS

#### Primera.

Reducir el número de Foros a realizar, descritos en el anexo 3 del encargo, de cuatro a dos, quedando las actividades encargadas de la siguiente manera:

<b>Foro UAM Formación Continua</b>	<b>Temática</b>	<b>Fecha</b>
Foro UAM FC LegalTech	Nuevos perfiles profesionales y competencias TIC aplicados al ejercicio de la abogacía.	18 de junio de 2019
Foro UAM FC Competencias Profesionales	La formación en competencias, un desafío para la educación superior	Mes de octubre-noviembre de 2019

#### Segunda.

Modificar la estructura del acto descrita en el apartado I. c del anexo 3 del foro que queda por realizar en el mes de octubre, resultando como sigue:

11:15 – 11:30 – Acreditación.

11:30 – 11:40 – Bienvenida institucional.

Vicerrectora de Estudios de Posgrado de la UAM.

Director General de la FUAM.

Director del CFC de la UAM.

11:40 – 12:40 – Intervención Ponentes (Empresas).

12:40 - 13:10 - Debate moderado con participación de los asistentes.

13:10 - 13:30 - Conclusiones y Cierre.

13:30 - Buffet frio para establecer relaciones y contactos entre los asistentes.

#### Tercera.

Modificar la tarifa descrita en el apartado 4.1 del anexo 4 para cada jornada asociada al encargo Programa Foro UAM Formación Continua 2019 para el foro que queda por realizar en el mes de octubre, resultando como sigue:

<b>Lanzamiento</b>		
✓ Dirección y coordinación	2h	Dirección estratégica Dirección de proyecto
✓ Definición de agenda y logística de sede	3h	
✓ Contacto y coordinación de ponentes	40h	
✓ Diseño gráfico y web de evento	9h	Paquete gráfico Web del evento
✓ Difusión en RRSS	2h	
<b>Total lanzamiento</b>		<b>2.044 €</b>
<b>Ejecución</b>		
✓ Dirección y coordinación	4h	Dirección de proyecto
✓ Preparación y transporte de materiales, montaje y desmontaje sala	11h	Acreditaciones y visores; sonido, atril, iluminación, portátil y proyector; cartela y mapa de reuniones B2B para pantallas; aguas y vasos; sillas; cartelería y señalización; puesto de recepción de participantes.
✓ Ejecución del evento	14h	Secretaría Técnica del evento para la correcta gestión del mismo (Acreditación, Seguimiento, Moderación, Resolución de Incidencias/ Imprevistos , coordinación de medios técnicos y otros servicios en el marco de la organización del evento)
✓ Comunicación	3,5h	Entrevistas a participantes Grabación de 2 vídeos y fotografía
<b>Total ejecución</b>		<b>1.174 €</b>
<b>Cierre</b>		
✓ Encuesta de satisfacción e informe final	2h	
✓ Tratamiento de la información	1h	
✓ Comunicación	5h y 2 vídeos	Producción y difusión Edición y montaje Diseño gráfico para vídeos
<b>Total cierre</b>		<b>487 €</b>
<b>Catering</b>		<b>260 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.965 €</b>

#### Cuarta.

Reducir por lo tanto el 50% el importe del Encargo a Medios Propios establecido en el anexo 4 del encargo firmado el 01 de marzo de 2019, pasando de 15.860 € del encargo original a 7.930,00 €, cantidad que ya ha sido satisfecha.

**Quinta.**

Permanecen inalterables el resto de las condiciones del Encargo a Medio Propio de la UAM a la FUAM para la gestión del Programa Foro UAM de Formación continua original.

Madrid, 4 de octubre de 2019,

María Teresa Parra Catalán



Vicerrectora de Estudios de Posgrado  
de la Universidad Autónoma de Madrid.